

Capítulo 8

El enfoque técnico y el enfoque social de la sustentabilidad

Guillermo Foladori
Humberto Tommasino

Introducción

EN ESTE capítulo describimos las principales posiciones que los diferentes autores tienen sobre el concepto de desarrollo sustentable. Concordamos con las críticas hechas por Lélé (1991), quien indica que la discusión sobre el desarrollo sustentable debe aclarar las diferencias entre los conceptos de *sustentabilidad ecológica* y *sustentabilidad social*, donde radican las principales causas de desacuerdos. Pero, vamos más allá mostrando que ambos conceptos tienen en común un enfoque técnico, y que es necesario un tercer enfoque desde la perspectiva de las relaciones sociales.

El enfoque técnico del concepto de desarrollo sustentable

Sustentabilidad, en términos literales, significa mantener a través del tiempo: “Considerado literalmente, el desarrollo sustentable significa simplemente «desarrollo que puede ser continuado –sea indefinidamente o por el periodo de tiempo que se considere»” (Lélé, 1991: 608-609).

Cuando este término (sustentable) es agregado al de “desarrollo” resulta implícito que lo que debemos mantener es el desarrollo. Pero, como Barbier (1987) y Lélé (1991), entre otros, argumentan, el concepto de desarrollo es extremadamente vago y ha ido evolucionando a través del tiempo. No obstante, como Harborth (1991) indica, el concepto de desarrollo sustentable pretende alcanzar dos objetivos:

El concepto de desarrollo sustentable como objetivo presume dos cosas: primero, implica que también hay objetivos y caminos de desarrollo –por supuesto, se suponen aquellos puestos en práctica– que no pueden perdurar por largo plazo por amenazar tarde o temprano las bases ecológicas de la tierra. Segundo, el “desarrollo” bajo ningún criterio se abandona como

objetivo, y para que el concepto no sea contradictorio con sí mismo, un desarrollo diferente al que hemos tenido hasta ahora, un desarrollo sustentable ecológica y socialmente, es concebible y practicable (Harborth, 1991: 9).

No obstante, hay diferentes formas de concebir cómo estos objetivos (*e.g.* el mantenimiento de las bases ecológicas y el desarrollo) pueden ser alcanzados. Los autores están más o menos atraídos hacia dos grandes ejes: 1. aquellos para quienes la sustentabilidad es exclusivamente ecológica o física (*e.g.* problemas de contaminación y/o depredación); y 2. aquellos para quienes la sustentabilidad es ecológica y social, pero donde el lado social se considera sólo como un medio para alcanzar la sustentabilidad ecológica. Veamos ambos enfoques con mayor detalle.

La discusión del desarrollo sustentable tuvo, desde su comienzo, dos focos. Uno llamado de *sustentabilidad ecológica*, se refiere a la depredación de los recursos, el incremento de la contaminación, la pérdida de los valores ecológicos como la biodiversidad, el paisaje y el ambiente de vida en general. Un ejemplo de este enfoque puede ser tomado de la definición de Pearce (1993):

¿Qué significaría para una economía ser manejada de forma “sustentable”? Como en el ejemplo de la pesca y los bosques, es tanto el producto de la economía que debe sustentarse, como el recurso que está en la base y que permite crear el producto... sustentabilidad significa asegurarse que productos sustitutos son asequibles en la medida en que los recursos no renovables se vuelven físicamente escasos, y significa asegurar que los impactos ambientales resultado del uso de dichos recursos se mantengan dentro de la capacidad de soporte de la Tierra para asimilarlos (Pearce, 1993: 3-4).

En este caso los problemas ambientales son considerados exclusivamente desde un punto de vista técnico. Estamos hablando de relaciones entre los seres humanos y las cosas, los otros seres vivos y la materia abiótica. Las relaciones técnicas son las que se establecen entre los seres humanos y la naturaleza externa. No hay relaciones sociales incluidas en este enfoque.

El segundo enfoque es sobre la *sustentabilidad social*. Por sustentabilidad social se considera, comúnmente, la pobreza y el incremento poblacional. La pobreza es considerada en forma extendida, incluyendo hambre, falta de habitación, de agua potable, de sistema de salud, etcétera. La pobreza, que aparece en la mayoría de los discursos sobre desarrollo sustentable (*e.g.* ONU, Banco Mundial), le da una inclinación social a la sustentabilidad. Tal como explica Lélé (1991), la sustentabilidad ecológica no sólo tiene causas técnicas, sino también sociales:

Para dar un ejemplo prototípico, uno puede decir que la erosión del suelo que mina las bases agrícolas de la sociedad humana es un caso de (in)sustentabilidad ecológica. Puede ser causado por el cultivo en tierras marginales sin las medidas adecuadas de conservación –la causa ecológica. Pero el fenómeno de la marginalización de los campesinos puede tener raíces sociales, que serían, entonces, las causas sociales de la insustentabilidad ecológica (Lélé, 1991: 610).

La pobreza genera problemas ambientales porque los pobres no tienen los recursos para una estrategia productiva sustentable, o porque el crecimiento de población que los pobres impulsan implica una mayor demanda de recursos y presión sobre los ecosistemas. Debe ser mencionado que el problema ambiental que la pobreza supone no está restringido a los pobres; sus efectos alcanzan a los ricos, como en el caso de las altas tasas de natalidad de los pobres que incrementan la población mundial y demandan mayores recursos.

Los autores e instituciones que incluyen este enfoque social en la sustentabilidad lo suman al enfoque ecológico. Así, si bien existe un enfoque exclusivamente ecológico, no existe uno exclusivamente social. Donde el enfoque social de la sustentabilidad está presente, siempre se refiere a ecosocial.

Ahora bien, lo que ambos conceptos de sustentabilidad, la ecológica (o física) y la social tienen en común es su enfoque desde las relaciones técnicas. En el caso de la sustentabilidad ecológica, el concepto es evidente por sí mismo, en la medida en que sólo interesan las relaciones entre los seres humanos y las cosas, u otros seres vivos. En el caso de la sustentabilidad social el concepto no es tan evidente, ya que la propia palabra “social” tiende a confundir. No obstante, la sustentabilidad social se utiliza sólo en la medida en que causa insustentabilidad física o ecológica. La sustentabilidad social es utilizada como un *puente* para alcanzar la ecológica. Los problemas sociales son usados como puente para identificar problemas técnicos.

Un ejemplo aclarará esto: consideremos el caso de campesinos pobres, con un sistema agrícola de roza y quema. Aquí, el problema de la insustentabilidad no está en que la gente sea pobre, sino que su actividad contribuye con el calentamiento global y conduce a la degradación de los suelos cuando el tiempo de descanso es insuficiente. Otro ejemplo, siguiendo a Malthus, podemos decir que la gente pobre se reproduce más. En este caso el problema de la insustentabilidad no es que haya más gente, sino que el incremento de la población presiona sobre los recursos e incrementa los desperdicios. Así la pobreza es de interés *sólo en la medida en que constituye un elemento que afecta la sustentabilidad ecológica*. Por sí misma, la pobreza no es un problema ambiental, sólo sus consecuencias sobre el ambiente lo son. Es necesario no confundir palabras como

pobreza, migración, hambre, etcétera, con relaciones sociales, porque lo que interesa son las relaciones técnicas entre los pobres y el uso de los recursos naturales. Las relaciones sociales, esto es, la manera cómo las relaciones entre los humanos generan pobreza, desempleo, hambre, o incluso desperdicio de materiales y depredación de la naturaleza, no están en discusión, sólo sus consecuencias técnicas en la contaminación y depredación lo están.

Una tipología sobre el concepto de sustentabilidad

Los dos enfoques que anotamos arriba, el de la sustentabilidad física y el de la sustentabilidad social son abstracciones de expresiones de autores e instituciones. Se trata de un modelo. En algunos casos, como en las citas anotadas, la adscripción de un autor o institución a un enfoque es nítida; en otros casos la identificación no es tan clara. La principal dificultad se presenta con el enfoque social de la sustentabilidad, ya que la pregunta de ¿qué tan social es lo social?, no siempre es fácil de responder. Más arriba ya anotamos dos ejemplos del concepto de sustentabilidad social: el incremento de la población y la pobreza. En ambos casos la preocupación no está en los problemas de insustentabilidad social derivados de la propia existencia de tales variables, sino de cómo ellas afectan los ecosistemas. Pero, existen, a su vez, mediciones de sustentabilidad o criterios de sustentabilidad que incorporan otros indicadores sociales, como es el caso del desempleo. Tampoco aquí resulta del todo clara la forma de su uso. El desempleo puede estar asociado exclusivamente a la violencia urbana, en cuyo caso el problema deja de ser social para transformarse en técnico (y de allí las formas de solución: más policía). Esto nos lleva a una reflexión general: la mayoría de los autores e instituciones no son claramente identificables bajo un enfoque técnico o social de sustentabilidad, sino que se mueven dentro de un continuo. Es el caso de las siguientes dos citas de autores que discuten el desarrollo sustentable. La primera es de Barbier, quien nos dice que lo que la sustentabilidad debe implicar:

El desarrollo económico sustentable está, entonces, directamente ligado a incrementar el nivel de vida de los pobres de más bajo nivel, que puede ser cuantitativamente medido en términos de aumento de comida, ingreso real, servicios educacionales, salud, drenaje y agua potable, reservas de emergencia de comida y dinero efectivo, etcétera y sólo indirectamente relacionado al crecimiento económico a nivel nacional, agregado. En términos generales, el objetivo principal es reducir la pobreza absoluta, de los pobres del mundo a través de providenciar habitación duradera y segura que minimice la depredación de los recursos, la degradación ambiental, el desequilibrio cultural, y la inestabilidad social (Barbier, 1987: 103).

Aquí pareciera que el principal problema de la sustentabilidad es la pobreza. Pero, ¿lo es por sí misma, o en función de lo que ella implica para el deterioro ecológico? Otro ejemplo, ahora tomado de una cita de Sachs,

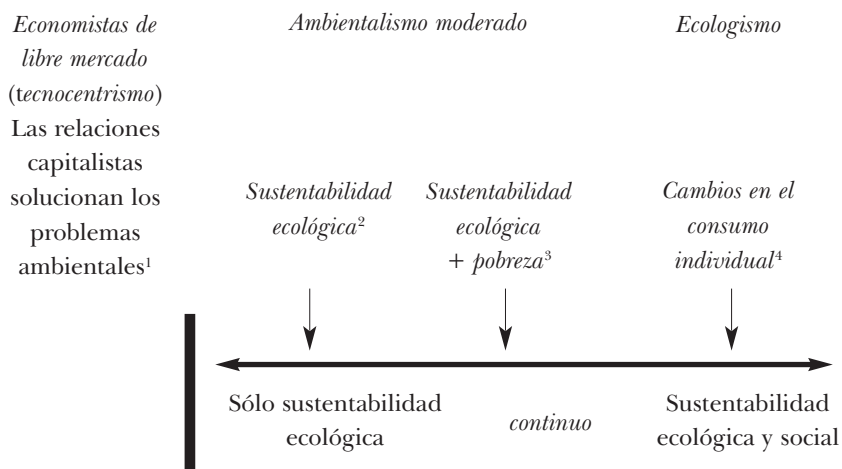
Qué ofrece, entonces, el concepto de ecodesarrollo al planificador? En primer lugar, un criterio de racionalidad social diferente de la lógica del mercado, que se basa en los postulados éticos complementarios de la solidaridad sincrónica con la generación actual y de la solidaridad diacrónica con las generaciones futuras. El primer postulado remite a la problemática del acceso equitativo a los recursos y a la de su redistribución; el segundo obliga a extender el horizonte temporal más allá de los tiempos del economista y provoca, por tanto, una transformación de los instrumentos habitualmente utilizados para arbitrar entre el presente y el futuro (Sachs, 1980: 720).

¿Significa esto que las propias relaciones capitalistas son las causantes de la insustentabilidad, *a la Marx*? Es claro que tanto autores como instituciones utilizan los conceptos de diferente forma, y no es posible ni justo encasillarlos en una tipología.

Debido a estas dificultades, la forma más idónea de relacionar estos dos enfoques sobre la sustentabilidad, con autores y declaraciones, es a través de un continuo. La ubicación de diferentes grupos en el continuo es sólo tentativa e indicativa, y las referencias bibliográficas son ejemplificativas. Para ello hemos elaborado un diagrama. En un extremo colocamos el concepto de sustentabilidad restringido a su consideración física o ecológica, en el otro extremo la sustentabilidad entendida desde una perspectiva ecológica y social simultáneamente. Cuanto más peso se le dé a la sustentabilidad social más sobre el extremo derecho colocamos las interpretaciones. El diagrama ilustra dos ideas. La primera, que el término desarrollo sustentable es vago y se presta a variadas interpretaciones. La segunda, que las principales contradicciones y desacuerdos en torno a dicho concepto están en las relaciones entre congéneres (sustentabilidad social), antes que en las relaciones entre el ser humano y su entorno (sustentabilidad ecológica o física) sobre las cuales hay menos discrepancias.

Debe quedar claro, además, que todas las posiciones dentro del continuo reflejan un enfoque técnico. Cuando se trata de sustentabilidad ecológica o física exclusiva, y cuyos representantes están ubicados hacia el extremo izquierdo del continuo, las soluciones son esencialmente técnicas. De hecho, todos los problemas del ser humano en relación con su entorno material son cuestiones técnicas. Para quienes se ubican hacia el extremo derecho del continuo, representados por aquellos para quienes además de una sustentabilidad ecológica existe una social, las soluciones también son técnicas, porque están interesados

en la sustentabilidad social como puente para alcanzar la sustentabilidad ecológica. En todos los casos, los cambios hacia la sustentabilidad no deben afectar las relaciones capitalistas, sólo mejorarlas. Por ello las soluciones son técnicas. En los casos más radicales, la mejora no se logra sin la participación. Lélé (1991) explica que los postulados de justicia social y equidad que fueron característicos del concepto de “ecodesarrollo” y aun se mantuvieron en la Conferencia de Otawa (IUCN) de 1986, fueron abandonados posteriormente por las corrientes principales del desarrollo sustentable en favor del término poco preciso de participación local.



¹“Estamos convencidos que la naturaleza del mundo físico permite la continua mejora de los recursos económicos de la humanidad en el largo plazo, indefinidamente... la naturaleza de las condiciones físicas del mundo y la capacidad de adaptación en un sistema económico y social que funcione bien nos permite superar los problemas, y las soluciones generalmente nos dejan mejor que antes de la existencia del problema; es esta la gran lección que debe ser aprendida de la historia humana. Somos menos optimistas, no obstante, sobre las constricciones comúnmente impuestas sobre el progreso material por las fuerzas políticas e institucionales, en conjunción con las creencias populares y actitudes sobre los recursos naturales y el ambiente...” (Simon y Kahn, 1984: 3).

²“...sustentabilidad significa asegurarse que los recursos sustitutos están disponibles en la medida en que los recursos no renovables se vuelven físicamente escasos, y significa asegurarse que los impactos ambientales del uso de tales recursos se mantienen dentro de la capacidad de soporte de la Tierra para asimilar dichos impactos” (Pearce y Turner, en Pearce, 1993: 4).

³(e.g. Reporte Brundtland, Banco Mundial). “[Ds tiene] tres bases [...] realidades científicas, consenso en principios éticos, y consideraciones de interés de largo plazo. Hay un amplio consenso de que adoptando políticas que limiten el bienestar de las futuras generaciones no es justo. La mayoría estaría de acuerdo en que... mantener en la pobreza y con privaciones a una amplia parte de la población mundial también es injusto. El interés propio pragmáticamente refuerza esta creencia. La pobreza conlleva el deterioro de los recursos y el crecimiento poblacional de la mayoría del mundo y afecta a todos (Repetto, 1986: 17, *apud* Lélé, 1991: 612).

⁴“Los únicos ladrillos posibles en la construcción de un futuro verde son individuos que se orienten hacia un estilo de vida más verde, y se unan entre ellos con otros que están haciendo lo mismo” (Bunyard y Morgan-Greenville, 1987: 336, *apud* Dobson, 1992: 141).

En el extremo izquierdo ubicamos a los cornucopianos, tecnocentristas de mercado que consideran que no existe problema ambiental alguno y que, cuando ocurre, éste es resuelto automáticamente por el mercado. Esta posición está fuera de la discusión sobre sustentabilidad.

A continuación, hacia la derecha, y como primer ejemplo dentro del continuo del desarrollo sustentable, le sigue el grupo que denominamos de ambientalismo moderado. Esta es la versión mayoritaria y oficial sobre el desarrollo sustentable. Lo común a los dos subgrupos (a su interior) es la preocupación por corregir el capitalismo adaptándolo a los problemas que el medio ambiente causa. Para el subgrupo de más a la izquierda los problemas de sustentabilidad son sólo ecológicos, para el segundo subgrupo existe una sustentabilidad social por lograr, en la medida en que esta es puente para la ecológica –aunque esto no se diga explícitamente.

Le sigue el grupo que llamamos de ecocentrismo. La mayoría de las posiciones de los partidos verdes y grupos ecologistas están en este grupo. Para ellos es necesario un cambio radical en el “estilo de vida”, pero dicho cambio debe realizarse por la modificación de las pautas de consumo, lo cual significa –aunque no se diga– moverse también dentro de las propias relaciones capitalistas.

La necesidad de un enfoque basado en las relaciones sociales

Si algo tienen en común los conceptos de sustentabilidad ecológica y social, además de su enfoque técnico, es que ambos consideran el ambiente como externo a los seres humanos. El ambiente incluye el entorno abiótico y de otros seres vivos, pero no se consideran las relaciones sociales humanas como parte del ambiente. Se trata de una visión restringida del ambiente, ya que para cualquier organismo el ambiente incluye no sólo al medio abiótico y las otras especies de seres vivos, sino también sus congéneres. Si incluimos esta última relación como parte del medio ambiente, entonces las relaciones sociales pueden implicar, por sí mismas, insustentabilidad, y no sólo por causa de sus relaciones técnicas con la naturaleza externa.

Veamos el ejemplo del permanente desperdicio de basura y mercancías debido a la sobreproducción, una cuestión nunca considerada dentro de la sustentabilidad social tradicional. La búsqueda de una mayor ganancia es una ley intrínseca del sistema capitalista de producción. En la medida en que algunas ramas económicas generan, temporalmente, mayores beneficios que otras, los capitales migran hacia aquéllas. El resultado es la sobreproducción en aquellas ramas económicas y la escasez en las últimas. En los ciclos subsiguientes, los precios de las mercancías de los sectores donde hubo sobreproducción caen, y se incre-

mentan los precios de aquellos sectores donde hay subproducción, de manera que los capitales vuelven a migrar, nuevamente, hacia estas últimas ramas. Es ampliamente conocido que el sistema capitalista se regula a sí mismo, por la oferta y la demanda, esto es, una regulación *post factum* o *a posteriori* de la producción. La historia de la producción de mercancías está plagada de ejemplos de entierros, quema, lanzamientos al mar, alimentación de ganado con comida humana, etcétera, de aquellos productos cuyos precios no permitieron su comercialización. Hobsbawm en su *Era de los extremos*, escribe:

[...] el problema del mundo desarrollado era que producía tanto alimento que no sabía lo qué hacer con el excedente, y en la década de 1980 decidió plantar sustancialmente menos, o entonces (como en la Comunidad Europea) vender sus “montañas de manteca” y “lagos de leche” por debajo del costo, arruinando, con eso, a los productores de los países pobres. Resultó más barato comprar queso holandés en las islas del Caribe que en Holanda. Curiosamente, el contraste entre excedentes de alimentos de un lado y gente hambrienta de otro, que tanto alteró el mundo durante la Gran Depresión de la década de 1930, causó menos comentarios a fines del siglo xx. Fue un aspecto de la creciente divergencia entre el mundo rico y el mundo pobre que se volvió cada vez más evidente a partir de la década de 1960 (Hobsbawm, 1994: 256).

La sobreproducción, que siempre existe en algunas ramas económicas, conduce a la destrucción de la mercancía, el abandono de capital fijo o de áreas naturales luego de su uso, con las deplorables consecuencias para el mantenimiento de un mínimo balance ecológico. Fábricas abandonadas, montañas de mercancías obsoletas, tal vez no en términos de su utilidad sino de su competitividad, abandono de tierras agrícolas una vez que los precios de mercado no permiten recuperar los costos de producción y la ganancia, son ejemplos comunes en la sociedad capitalista. Se trata de otro caso de insustentabilidad social, cuyas causas no se deben a una técnica ineficiente, sino al funcionamiento del –inclusive mejor– mercado (Foladori, 2001a).

Sin ser explícito en sus críticas al sistema capitalista, una idea similar, con ejemplos relacionados con la producción de mercancía superflua, el crecimiento urbano descontrolado, etcétera, puede ser leída en Sachs:

En el producto final puede ser útil diferenciar entre bienes y servicios que corresponden a necesidades sociales legítimas (es decir auténticos valores de uso), de pseudovalores que en el mejor de los casos son “bienes de posición” (véase Hirsh, 1976) en sociedades desiguales y no valores. Los últi-

mos consisten en la parte del PNB que no sirve para ningún propósito constructivo y corresponde al rápido incremento de la administración y costos de transacción de nuestras sociedades surgidos de la enfermedad de la abundancia, los accidentes derivados de la vida urbana contemporánea y los estilos y modos de transporte, el desequilibrio ambiental, las deseconomías de escala de la megamáquina y su gemelo, la megaburocracia (Sachs, 1984: 211, *apud* Harborth, 1991: 24).

En estos ejemplos, que pueden ser extendidos significativamente, las causas de la insustentabilidad no son técnicas, sino que están en las raíces de las relaciones sociales capitalistas. Pero, los autores nunca analizan estas manifestaciones de insustentabilidad. Existen muchos indicadores de insustentabilidad. Algunos basados en criterios físicos o ecológicos, otros económicos o monetarios, y otros sociopolíticos, pero en ninguno de ellos hay indicadores para medir este tipo de insustentabilidad derivada de las relaciones sociales capitalistas de producción (Foladori, 2000).

Hay un viejo libro de gran actualidad que debiera ser releído. Se trata de *La economía política del crecimiento* (1957) de Paul Baran. Allí Baran distingue entre el excedente potencial y el excedente efectivo. Éste puede ser considerado un marco teórico pionero para medir aquellos aspectos de la sustentabilidad derivados de las relaciones sociales capitalistas. El excedente efectivo es igual a los ahorros. El excedente potencial es la diferencia entre el producto que podría haber sido potencialmente producido y el consumo indispensable. Algunos ejemplos pueden aclarar esto. La producción de armas, drogas, objetos de lujo, podrían ser evitados con una ventaja para el bienestar de la sociedad en su conjunto. La producción perdida, como resultado del desequilibrio del mercado es debido a las relaciones sociales capitalistas, y también puede ser evitada. Esto incluye la producción material perdida, así como el tiempo de trabajo perdido en la producción de dichas mercancías. También incluye la producción, no realizada –potencial– debida al desempleo. *Todo esto debe ser incluido en las medidas de sustentabilidad, desde que dan cuenta de desperdicio de recursos humanos así como de naturales debido a las relaciones sociales.*

Conclusiones

En este capítulo comenzamos donde la mayoría de las taxonomías sobre sustentabilidad terminan: reconociendo que la principal diferencia en el concepto de sustentabilidad radica entre aquellos para quienes la sustentabilidad es exclusivamente una cuestión ecológica o física, y aquellos para quienes debe incluirse en la sustentabilidad una perspectiva social. No obstante, más allá de esta

diferencia, argumentamos que ambos enfoques tienen en común una perspectiva técnica de los problemas ambientales, una perspectiva que presta atención a la relación entre los seres humanos y las cosas (sean estas cosas abióticas u otros seres vivos). En el primer caso (sustentabilidad ecológica) esto es obvio *per se* en la medida en que lo que se considera son relaciones sociales entre los seres humanos y la naturaleza externa. En el segundo caso (sustentabilidad social) lo “social” es principalmente reducido a pobreza e incremento poblacional, y la preocupación es cómo estos elementos pueden degradar o depredar el mundo. En definitiva, el concepto social de sustentabilidad utiliza el término “social” como un puente para alcanzar la sustentabilidad ecológica. Por esto se trata, también, de una perspectiva técnica de los problemas ambientales.

En este capítulo vamos más allá, mostrando que graves desequilibrios del sistema (*e.g.* desperdicio de materiales y fuerza de trabajo) se deben a las relaciones sociales capitalistas. No se trata de problemas técnicos, sino sociales. Aunque son indicadores claros de insustentabilidad, ninguna metodología de sustentabilidad (sea física o ecológica, monetaria o económica, o sociopolítica) los contempla. Por último, argumentamos que la distinción metodológica elaborada por Paul Baran entre excedente efectivo y potencial es de gran ayuda para alcanzar un concepto más amplio de sustentabilidad social.